

**El Libro de los Caballos en la formación de “Reyes, príncipes e altos señores”
(siglos XIV y XV)**

Noelle Rodríguez Garrido
(UDIMA, Universidad a Distancia de Madrid)

1. Interés y objetivos de la investigación

Desde la primera mitad del siglo XX, los estudios históricos sobre Historia de la Ciencia y las profesiones liberales, en concreto las que se dedicaban al cuidado y mantenimiento de la salud, han aumentado notablemente. Nos encontramos con un no despreciable número de investigaciones que no sólo estudian el tema desde el punto de vista científico sino también desde una perspectiva social, económica, política e incluso religiosa y que han contribuido de manera determinante a conocer la situación de la ciencia y de las profesiones a lo largo de las diferentes etapas y momentos de la historia.

El presente trabajo se centra especialmente en los libros manuscritos destinados a la formación de los profesionales que se dedicaban al cuidado y mantenimiento de la salud de los animales en la Baja Edad Media, es decir, los albéitares. La Península Ibérica como área de intercambio y difusión de los saberes científicos en este periodo ha sido objeto de un buen número de trabajos y es un tema al que todavía se pueden aportar investigaciones en diferentes áreas y desde variadas perspectivas. Sin embargo, no es muy abundante la bibliografía referente a aspectos codicológicos y paleográficos de los manuscritos pertenecientes al ámbito de la albeitería y ello es debido en parte a que los estudios existentes se han llevado a cabo por historiadores y expertos en la veterinaria, farmacéuticos, filólogos o médicos que dedican capítulos a este aspecto concreto pero que no lo tratan en profundidad porque no son expertos en la materia.

Desde el siglo IX, los caballos se convirtieron en una herramienta imprescindible en la vida de las comunidades rurales medievales. No sólo para la guerra sino también como fuente de energía, transporte o para la agricultura. El caballo no fue un instrumento exclusivo de la nobleza, se convirtió también en símbolo del prestigio de los caballeros y alto campesinado. Por lo tanto, el cuidado y la protección de la salud de estos animales eran fundamentales. El interés por el caballo iría paralelo al de la medicina humana ya que el origen de las principales teorías para el cuidado de la salud animal provenía de las autoridades en materia médica. De esta manera se fue recuperando la antigua tradición clásica por el conocimiento, el cuidado, la cría y la atención médica de los animales que se verá reflejada en el aumento de la producción libraria.

La albeitería, como precedente de la ciencia veterinaria de nuestros días, ha dejado un importante patrimonio documental que permite conocer los antecedentes de los conocimientos que en la actualidad tienen los veterinarios (Cordero, 7).¹

Dentro de este patrimonio destacan importantes tratados manuscritos que fueron en su momento histórico verdaderas obras de referencia acerca del cuidado de los animales, y en concreto, de los caballos que durante mucho tiempo fueron la mayor -por no decir la única- preocupación de los albéitares (Madariaga de la Campa, 339-348).

Las obras de albeitería que se estudian en este trabajo son prácticamente únicas en España, según afirma Madariaga de la Campa (340), ya que en el resto de Europa el cuidado y el tratamiento de los caballos estaba en manos de caballeros, mayordomos y cuidadores de estos animales y no de albéitares especializados y con una formación específica.

El manuscrito más antiguo entre los estudiados, denominado de forma genérica como “El Libro de los Caballos” -a partir de ahora Ms. A-, data del siglo XIV y es una de las primeras

¹ La albeitería permaneció vigente en España varios siglos, concretamente hasta 1850 cuando ésta será poco a poco sustituida por la veterinaria.

-y de las pocas- obras científicas que nos han quedado de la albeitería en la Baja Edad Media; el volumen se conserva en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial bajo la signatura Ms. b. IV 31 y recibe el título “Tratado de la naturaleza y propiedades del caballo, de sus enfermedades y remedios. Receptario de diversas enfermedades por Arnaldo de Villanova.” -Título dado por la Real Biblioteca de El Escorial- (Sachs, 1936).

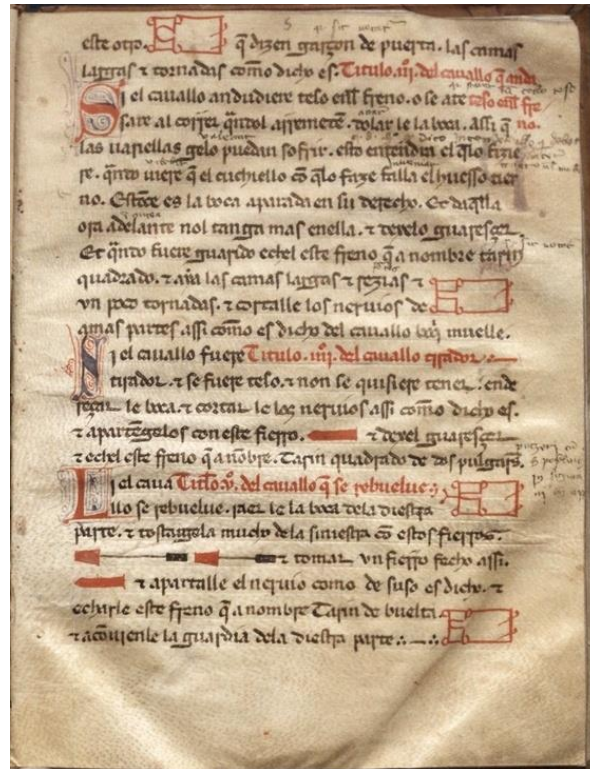


Figura 1: Ms. A

Siendo como es el tratado más antiguo conservado de la albeitería española, supone una fuente de estudio fundamental no sólo para los paleógrafos y codicólogos -por su escritura, por el tipo de pautado o encuadernación...-, sino también para los investigadores de la Historia de la veterinaria, de la ciencia, la cultura y la historia social.

Con este título genérico se tiene conocimiento de, al menos, cinco ejemplares más que guardan una estrecha relación en cuanto a tiempo y contenido con el manuscrito citado anteriormente. Se encuentran localizados en diferentes bibliotecas españolas y francesas. Dado que ninguno tiene data ni título, se ofrece la información que aparece en los catálogos de cada biblioteca y se presentan cronológicamente:

- el códice de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia bajo la signatura 9/444, “De los caballos y sus dolencias”, data del siglo XIV -a partir de ahora Ms. B-;
- otro tratado se ha encontrado en los fondos antiguos de la Mediateca de Perpiñán bajo la signatura Ms. 28 “Libre de menescalia del fecho de los cavallos”, datado entre los siglos XIV y XV -a partir de ahora Ms. C-;
- el manuscrito que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid signatura 3468, “Tratados y recetas de albeiteria”, también del siglo XV -a partir de ahora Ms. D-;
- otro ejemplar está localizado también en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia con la siguiente signatura: Ms. 2-47, “Libro de los caballos y mulas”, del siglo XV -a partir de ahora Ms. E-;
- el último volumen se ubica en la Biblioteca del Palacio Real con la signatura Ms. II/569, “De re militari. Español; Practica equorum. Español. Flores de filosofia”, escrito entre los siglos XIV y XV -a partir de ahora Ms. F-.

La existencia de estas múltiples copias sugiere que se trató posiblemente de un libro de éxito para los estándares medievales, sin embargo estos manuscritos no han sido nunca datados, ni se han transcrito, ni se han analizado desde la codicología y la paleografía, y tampoco se han estudiado de manera sistemática.

En esta investigación la propuesta es que el análisis codicológico y paleográfico permite internarse al investigador, al menos en tres temas de gran relevancia para la historia social y cultural:

- en el análisis del complejo proceso de la constitución de un saber, en los albores de la veterinaria, *una çiençia* como diría el mundo medieval;
- en la interpretación de la maduración institucional y organizativa de un oficio entre los siglos XIV y XV;
- y la concreción de estos dos procesos en los manuales teóricos y prácticos de albeitería.

Como se ha dicho anteriormente, el estudio de estos manuscritos resulta fundamental. Los resultados de su análisis e interpretación aportan una gran cantidad de información sobre aspectos muy dispares, de manera que han exigido desarrollar una investigación interdisciplinar.

Para la Historia de la Veterinaria, el estudio de estos códices resulta capital. La Baja Edad Media es el momento en que los gremios comienzan a examinar a los aspirantes de las disciplinas correspondientes con el objetivo de ingresar en ellos, y estos manuscritos proporcionan -especialmente los manuscritos B y D- la prueba escrita de lo que debían estudiar los albéitares para pasar la parte teórica del examen y acceder a la maestría.

Estos manuscritos no sólo nos permiten contar por primera vez con una base documental desde la que asomarnos al mundo de la práctica veterinaria real en la España medieval y el de la constitución de los gremios expresada en un arte concreto, nos permiten también contemplar el funcionamiento de un modelo de enseñanza y aprendizaje veterinario que se mantuvo vigente hasta el siglo XIX. Además, desde la perspectiva médica veterinaria aporta datos concretos acerca de los conocimientos determinados que adquieren los albéitares medievales acerca del caballo, sus características, enfermedades y tratamientos así como la formación y preparación de los aspirantes a albéitar.

Por otro lado, supone un objetivo del máximo interés desde la perspectiva de la Historia del Libro, la Historia de la Escritura y la Historia de la Lectura:

Para la Historia del Libro, abren camino al estudio de un nuevo conjunto de manuscritos poco estudiados en la actualidad como son los libros empleados por las profesiones liberales y que desarrollan, basándose en los modelos librarios de la época, sus propias características de confección de acuerdo a las necesidades, en este caso, de los albéitares -formato, contenido, distribución del texto, fuentes, autores, etc.

Igualmente, supone un reto para la Historia de la Escritura respecto a su factura pues muestra el tipo de escritura que se empleaba para la elaboración de estos libros, sus abreviaturas, correcciones y anotaciones posteriores (Torrens).

Ambas perspectivas, aportan una valiosa información para establecer una Historia de la Lectura, poniéndose en relación el libro con el usuario final, observando el empleo que ha tenido el manuscrito a lo largo de su historia, cómo ha sido leído -en voz alta, para uno mismo, la distribución del texto refleja una función didáctica para una mejor lectura-, por qué se leía -como consulta médica o para estudio de un aspirante, etc.-, y qué sectores sociales tenían acceso a él -no sólo como poseedores del libro sino como lectores- (Pedraza).

Poco se sabe acerca del llamado *Libro de los Caballos*, pues a pesar de que su contenido resulta fundamental para el estudio de los orígenes de la albeitería española, los trabajos relativos a él o a alguno de sus ejemplares han sido prácticamente inexistentes. El único estudio de cierta relevancia es el realizado por G. Sachs en 1936, en el que se analiza el texto tan sólo

desde el punto de vista filológico. Adicionalmente, se han publicado algunas comunicaciones que destacan la importancia de este manuscrito -y en ocasiones de los otros- pero que no lo analizan de forma sistemática, ni aportan una cronología objetiva, ni un análisis codicológico o paleográfico, etc. De hecho, excepto ciertas referencias en los clásicos manuales de Historia de la Veterinaria, son escasos los datos que se pueden encontrar en la bibliografía actual.

Con respecto a las fuentes que sirvieron de referencia a estos manuscritos, también se observan escasos y controvertidos conocimientos y datos.² Como afirma Madariaga de la Campa “sabemos muy poco de la albeitería árabe y de sus libros de medicina animal que sobresalieron durante la Edad Media y que hizo progresar la albeitería posterior” (Madariaga de la Campa 2011, 340). Varios hechos han contribuido a ello: por un lado, la pérdida de la mayor parte de los manuscritos originales; por otro lado, al estar originariamente escritos en árabe, fueron traducidos a otras lenguas sólo en contados casos, por lo que las copias posteriores se hicieron sin tener en cuenta la fuente o manuscrito original -con los cambios o añadidos que eso pudiese suponer- (García); por otro lado, la “dependencia” de la medicina humana hizo que los libros de albeitería tuvieran en gran parte una inspiración en los de medicina por lo que en muchas ocasiones se recurría también a las fuentes de esta disciplina.

A diferencia de la medicina humana, la albeitería medieval no fue incluida en la enseñanza universitaria, circunstancia que varios historiadores de la Veterinaria han considerado como “bastante perjudicial” para el gremio (Sanz Egaña, 67; Dualde Pérez; Madariaga de la Campa, 342). Sin embargo, a pesar de no tener acceso a una bibliografía abundante como podrían tener los médicos, una de las pruebas que les exigían los gremios para acceder a la maestría y después en los exámenes del Real Tribunal del Protoalbeiterato, era el conocimiento de los principales autores clásicos de medicina humana y animal. Además, sabemos por el propio contenido del tratado que el *Libro de los Caballos* sirvió de texto y fue usado en los exámenes, lo que demuestra que los albéitares debían conocer las principales teorías sobre medicina animal que circulaban en el momento.³

La Baja Edad Media, en la que probablemente se producen el Ms. A y los ejemplares citados, también se presenta como la época en la que el nivel de alfabetización salió de los claustros. Los libros inician su proceso de popularización y la escritura en general comienza a ser demandada y a ser aprendida, no sólo por los clérigos y notarios sino también por comerciantes, mercaderes, banqueros, servidores de cortes regias y nobiliarias ciudadanos y, como se puede ver en estos manuscritos, por otros oficios como los albéitares.

El *Libro de los Caballos* ofrece una muestra de esta apertura de la alfabetización y de esta generalización del uso librario al poner por escrito los conocimientos equinos que hasta el momento se transmitían oralmente, de maestro a aprendiz. Su importancia queda corroborada por el hecho de que algunos de ellos gastaran el pago de un amanuense para la elaboración del códice y la dignificación de este gremio como profesionales del libro (Hidalgo).

Este singular hecho significa que al menos una parte importante de los albéitares de la época ya saben leer y hacen uso de la lectura para su propio trabajo. Esto supone un salto cualitativo en la historia del libro, pues ya no se emplea como objeto de lujo o religioso exclusivamente sino que tiene una alta utilidad práctica incluso para sectores sociales tan poco especializados en la época como éste.

Por lo tanto el investigador se encuentra frente a unos manuscritos poco estudiados y que resultan fundamentales para entender la Historia de la Ciencia veterinaria y la Historia Social y Cultural pues permiten el seguimiento del proceso de institucionalización de un arte

² Historiadores de diferentes campos ponen de manifiesto que los procesos de copia, traducción y recopilación desvirtuaron en tantas ocasiones y de tal manera el texto original que resulta prácticamente imposible reconstruir las fuentes originales perdidas.

³ El tribunal examinaba teórica y prácticamente pero la formación de los albéitares se producía en el lugar de trabajo de algunos de ellos. La enseñanza quedaba regulada por el gremio y no por la universidad.

medieval y establece la relación de las profesiones liberales con el libro y la lectura, que ha ido evolucionando a lo largo de los siglos.

Tanto las obras de albeitería como las de hipología son una muestra importante de la actividad literaria de las generaciones pasadas en relación con el caballo. Es innegable que buena parte de la cultura hipiátrica la introducen en la Península Ibérica los musulmanes, y fruto de ella son los varios libros o tratados que hoy se conocen sobre albeitería y equitación.⁴ Debido a que los musulmanes traducen una gran cantidad de obras clásicas, buena parte de estos tratados constituyen el nexo de transferencia hacia la albeitería medieval y el conocimiento de época clásica (Cruz).

2. Metodología de la investigación

Se estudiarán los manuscritos tanto individualmente como en una perspectiva de conjunto. Se ha intentado reunir un número representativo de códices que permitiera alcanzar una mayor solidez y profundidad en este trabajo y que al mismo tiempo fuese capaz de reflejar diacrónicamente la complejidad y diversidad gráfica, libraria y cultural de la época. Este capítulo es completamente original y de suma importancia pues no se ha realizado hasta la fecha estudio alguno de tales características. Se ha realizado también la transcripción de todos ellos, lo que supone poner el contenido de estos textos al alcance de los investigadores.

Dado que ninguno de los manuscritos está datado (en el texto no aparece ninguna referencia cronológica),⁵ tan sólo se dispone de la información paleográfica y codicológica que aportan los propios manuscritos y sus características para llegar a conclusiones sobre ellos. El establecimiento de la cronología no es una tarea fácil, principalmente porque en la actualidad se carece de unos criterios paleográficos fiables que permitan una rápida y segura datación de los manuscritos góticos españoles. La simplicidad de nuestras taxonomías escriturarias no hace justicia a la variedad de formas que presentan los códices castellanos (Ruiz 1985).

El análisis codicológico que vamos a presentar sigue el protocolo aportado por Elisa Ruiz (2002) que mantiene tres partes descriptivas bien diferenciadas.

La primera define los aspectos más importantes de la composición material del manuscrito (el soporte, la tipología de los cuadernos y la impaginación), incluyendo además un análisis paleográfico (escritura, decoración y encuadernación). El estudio de la escritura es una parte fundamental del trabajo, que exige, primero, la realización de una paleografía de lectura y, posteriormente, una paleografía de análisis. En esta última se examinan los alfabetos de cada manuscrito añadiendo una descripción de las abreviaturas, correcciones del texto, notas marginales, errores del copista, etc.

La segunda parte, hace referencia a la historia del ejemplar, es decir, el camino que ha seguido el manuscrito desde el momento de su confección hasta nuestros días, los datos cronológicos que el propio volumen aporta y las fuentes biblioteconómicas y científicas que mencionan el manuscrito.

La tercera y última parte del análisis corresponde a la descripción del contenido textual, al estudio del autor y de la obra.

Este método supone un examen íntegro de los manuscritos, permitiendo observar las semejanzas y diferencias de los seis volúmenes desde múltiples puntos de vista. Los resultados de este análisis facilitarán la integración de la obra en su contexto material e intelectual y abrirán la puerta a nuevas conclusiones relacionadas con la historia social y cultural de este periodo bajomedieval. El trabajo pretende ser una valiosa aportación para el análisis de la evolución material del libro manuscrito en el ámbito profesional, en la propia Historia del Libro y de la

⁴ En los tratados orientales predominan los conocimientos sobre el arte de montar a caballo mientras que en los volúmenes estudiados se cuida especialmente la parte médica.

⁵ En las fichas del catálogo de alguno de los manuscritos tenemos la fecha de restauración o de cuándo llegó a la biblioteca pero en muchas ocasiones no se acerca a la fecha de realización del ejemplar.

Lectura. La investigación, pues, comparte la inquietud de esos sectores de la Paleografía que la conciben no solo como la ciencia que estudia las escrituras antiguas sino como una disciplina que nos adentra en la función y extensión social de los textos (Castillo).

Por último, el hecho de que se conserven en la actualidad seis manuscritos pertenecientes a una horquilla cronológica muy estrecha implica que este texto tuvo un gran éxito de público y que el sistema de transmisión por escrito se convirtió en un vehículo adecuado a las circunstancias de la época, lo que daría lugar a un complejo estudio de su trayectoria histórica.

Los resultados de este trabajo no sólo nos permitirán tener un mayor y mejor conocimiento de este patrimonio documental sino que gracias a este análisis tendremos una visión de este periodo mucho más interdisciplinar. A lo largo de estas páginas vamos a comprobar el progresivo interés por la ciencia empírica, el mundo material y sus leyes durante la Baja Edad Media, el avance de la cultura escrita, la burocratización de las prácticas gremiales así como el proceso de formación de aquellos que aspiraban a ser parte de esas corporaciones. La investigación nos permitirá conectar con la historia cultural actual que se ocupa de las relaciones hombre-animal y entender la evolución de una profesión que pasó de ser un oficio manual perteneciente a los “*laboratores*” (Villa, 2015) a ocupar un espacio privilegiado en la corte real.

3. La evidencia empírica y su investigación

Es prescriptivo mostrar algunos de los principales rasgos que revela el análisis codicológico porque, precisamente, ese es uno de los propósitos de este trabajo: demostrar que la encuadernación, el soporte, los reclamos, los tachones, la decoración de las capitales, los dibujos e incluso la ausencia de estos, tienen relevancia, no solo para el paleógrafo, sino también para el historiador social.

Estos seis manuscritos, que se han numerado de la A a la F, tienen una estructura similar: el tema central es la descripción de las enfermedades del caballo de la cabeza a los pies. Realizan en primer lugar una descripción de las características físicas de los caballos, cómo domarlos, por dónde corren mejor, su carácter y colores. Las enfermedades se presentan y explican siguiendo la teoría galénica de los humores y se hace alusión también a cuestiones importantes como la higiene del caballo, la alimentación o el estado de ánimo. Junto a cada enfermedad, aparecen siempre los remedios y recetas para curarlas. Con unas variantes u otras, todos los manuscritos denotan el peso de la tradición clásica para los conocimientos veterinarios, pero una tradición tal y como la conocemos tamizada por la traducción y lectura que los árabes hicieron de los griegos. Este punto viene reforzado por dos características: la primera es que frecuentemente en los manuscritos aparece el nombre de la enfermedad en arábigo como se observa en el Ms. D; y la segunda es que aparecen referencias a nombres de autoridades que proceden del mundo árabe o griego, pero en su versión arabizada como es el caso de “los sabios antiguos” y otras ajenas al mundo cristiano como “Yprocas” -Ms.B y D-, posible heterónimo de Hipócrates, Galeno -Ms. D- o Audalla.

Por la cronología aportada todos los tratados pertenecen a una forma de componer textos posterior al siglo XIII, siglo de inflexión en la producción del libro manuscrito, sobre todo durante el reinado de Alfonso X, cuando los libros adquieren unas características concretas, todas las cuales encontramos en estos códices: el formato de la mayoría de los libros es *in quarto*, se numeran los capítulos, se introduce un índice de contenidos y los titulillos se rubrican en rojo.

Es interesante subrayar que estas características no eran meramente formales. Con ellas se pretendía hacer más manejables los libros, encontrar los contenidos de manera más rápida y finalmente estructurar mejor los materiales. Esto denota transformaciones en la forma de leer, cambios en la forma de transmitir el conocimiento y modificaciones en el uso de los libros. Los

tratados de albeitería siguen estas reglas lo que muestra que su fin era principalmente ser libros de consulta y para el estudio.

Se va a partir ahora de un análisis más pormenorizado del manuscrito base, el Ms. A. Llama la atención su escritura de fácil lectura y las numerosas ilustraciones de instrumentos quirúrgicos y de manejo del caballo. El ms. A muestra además en sus márgenes dos tipos de anotaciones: por un lado, comentarios y notas aclaratorias; y por otro el desarrollo de abreviaturas para poder leer el texto más rápido y con más seguridad.

El investigador se encuentra ante un libro de carácter mestizo: un tratado que si bien supone que la persona que lo manda componer tiene cierta capacidad económica, ya que un objeto como este requiere pagar el trabajo de varios profesionales que intervienen en su composición como el pergaminero, ilustrador, rubricador, etc., no era un objeto de lujo, sino un libro para consulta y estudio. El tratado vio añadido posteriormente otro tratado de recetas, atribuido de manera apócrifa al famoso médico valenciano, Arnau de Vilanova. Además, la expresión “e a pro de los que oyeren” en el preámbulo refleja la persistencia de la transmisión oral de los conocimientos y recuerda que el texto original fue concebido para leerse en voz alta. Todo esto hace pensar una cuestión más: que la mayoría de tratados de albeitería tuvieron una larga vida, es decir, estuvieran en las caballerizas del noble o en el taller del albéitar, pasaron de unas manos a otras, e incluso se les dio un uso diverso.

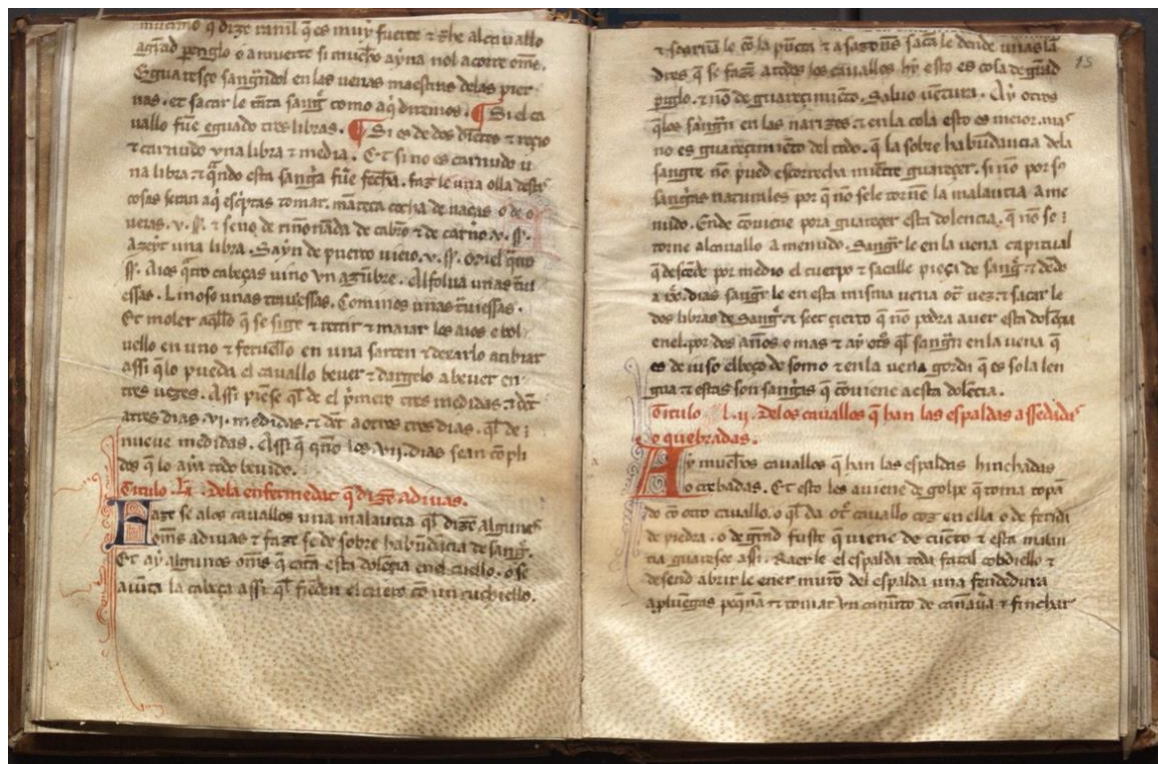


Figura 2: Calidad del pergaminero del Ms. A, ff. 14v-15r.

Los tratados que se parecen más en forma y contenido al manuscrito A son el C, y el F. El Ms. C llama la atención por su fastuosa decoración y su cuidada planificación iconográfica. Esto hace pensar que fue un manuscrito concebido como objeto de lujo posiblemente destinado a un noble laico o eclesiástico que necesitaría conocimientos básicos de albeitería. De hecho, este noble podría ser Yacme de Castres, señor de Camarles, cuyo nombre aparece al final de uno de los libros incluidos en este manuscrito. Por tanto, este tratado pudo ser un libro de consulta para un señor que dispusiera de unas caballerizas.



Figura 3: Ms. C, f. 1r.

Apoya esta idea el hecho de no encontrar en los márgenes ningún tipo de anotación práctica, sino simplemente distintas aclaraciones al texto que no suponen corrección o comentario, sino una simplificación del contenido. Estas *notas* se hacen en diferentes idiomas, lo que apunta a la cultura de su poseedor o a su utilización por distintas personas. En la misma línea está el hecho de que el tratado de los caballos viene rodeado de textos religiosos de los cuatro evangelistas, un calendario anual con santoral, otro de festividades eclesiásticas y finalmente una tabla mensual con los signos del zodiaco. Lo que permite ver que la práctica veterinaria bajomedieval se desarrollaba entre el conocimiento experimental, la tradición árabe y la superstición.

Hay que mencionar también el Manuscrito F, el más tardío de todos y que es de mediados del siglo XV. Afortunadamente el tratado está incluido en una traducción y recopilación de manuscritos realizada por *fray Alfonso de San Christóval* para el rey Enrique III de Castilla, lo que precisa mucho su contexto cultural y cronológico. El monje dominico, tras una introducción de carácter espiritual, recopila tres tratados que consideró que podían servir de formación y/o entretenimiento a dicho rey. Su ubicación, a continuación de un tratado de caballería y seguido de una obra sobre consejos espirituales demuestra que el cuidado de los caballos había conseguido en el siglo XV un estatus de reconocimiento como ciencia y como especialidad bastante elevado.

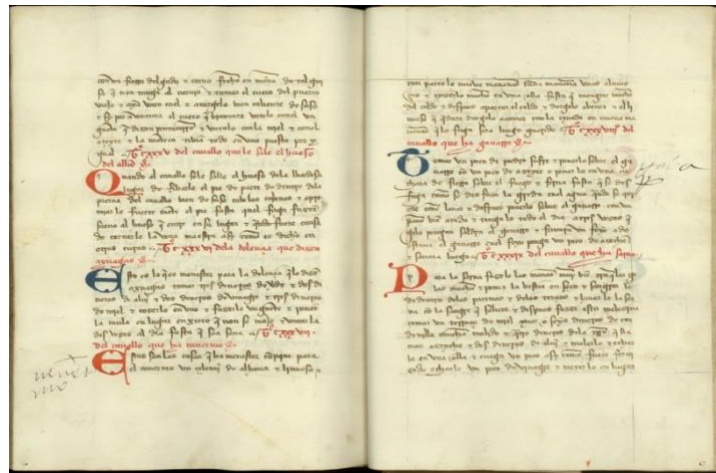


Figura 4: Ms. F. Obsérvense las letras capitales con sus letras de aviso y las rúbricas de los titulillos en ff. 190v. -191r.

Los mss. B, E y D reflejan otro universo de la albeitería. Realizados en papel, dan muestras de numerosos errores que parecen denotar un desconocimiento del vocabulario y de las abreviaturas, despistes e incluso olvidos que llenan el tratado de tachones y notas marginales. Estos tratados no presentan ningún tipo de ornamentación, aunque ésta sí estuvo presente en su planificación, ya que se prepararon los espacios para las capitales y las ilustraciones aunque no llegaron a realizarse. En la misma línea, como se puede observar las pocas ilustraciones que se encuentran son muy sencillas y no se rubrican los títulos.

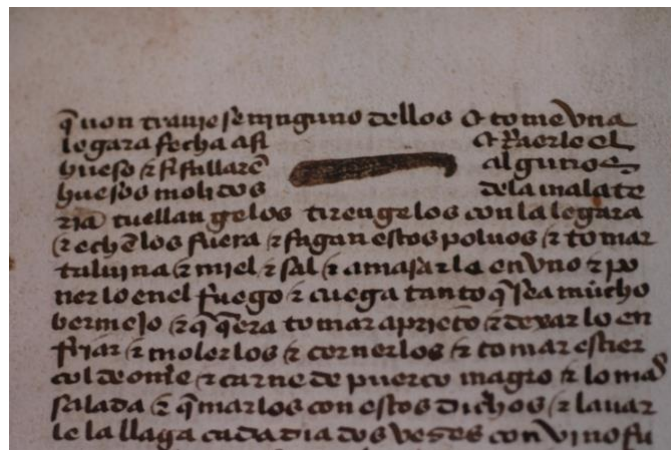


Figura 5: Única ilustración del Ms. B.

En estos manuscritos la parte médica es mucho más detallada y técnica: se amplía el número y la información de las enfermedades y se pone el acento en la observación y la experiencia, recurriendo a la *auctoritas* solo cuando aparecen dudas que el autor no puede resolver.

En los códices B y D el hecho de la oralidad del acto de leer se hace más explícito y así dice el Ms. B empleando la expresión nuevamente de: “e aprovo de los que le oyeren”. Viene a colación en este punto que en el Manuscrito E, un siglo posterior, la expresión se ha convertido en: “el que bien quisiere por aquí leer”. Este cambio marca una diferencia fundamental, pues evidencia que la lectura se ha convertido en una práctica mucho más generalizada y que posiblemente el número de albéitares que podían leer era mucho mayor. El Ms. E se emplea para la consulta silenciosa e individual, de ahí que presente notas marginales que hacen alusión al contenido de capítulos concretos que denotan el trabajo del dueño o de sus albéitares sobre el texto.

Estos dos manuscritos B y D, añaden una información excepcional, con mucho más detalle en el Ms. B, con la que se termina el análisis de las evidencias: en este manuscrito se describe parte del protocolo de presentación y defensa del aprendiz ante un examen. Con una forma dialogada, el manuscrito narra la manera en la que el aspirante se encuentra ante la presencia de varios maestros que le preguntan de qué quiere ser examinado si del arte de herrar y/o del de la albaytería y luego le examinan sobre todos los contenidos de la materia que el tratado expone utilizando el género dialogado a través de expresiones como: “Si te preguntan.....responde e di” o “deves saber...”, “responde”.

Las saluciones, las normas de cortesía, la definición del arte del que se examinan y las obligadas referencias a los autores canónicos apuntan a la creciente institucionalización en el período bajomedieval de un gremio que se quedó fuera de las universidades y que busca su propia estética, referencias, prácticas y autoridades; un gremio que se aferra al conocimiento, al examen y a la escritura como una forma de expresión de su estatus. Finalmente, el hecho de que los Mss. B y D pertenezcan a diferentes zonas de la Península Ibérica y que ambos contengan las preguntas de examen, lleva de nuevo a plantear que la enseñanza de este oficio estaba ya bastante estandarizada en toda la península. Todo esto atestigua la existencia de tribunales antes de la creación del Tribunal del Protoalbeiterato en 1500 con los RR.CC.

4. Conclusiones

Estos seis manuscritos ilustran el cruce en la Baja Edad Media de dos procesos diferentes: en primer lugar, la institucionalización de un gremio dedicado a la salud y el cuidado de los équidos, y, en segundo lugar, la vinculación de la veterinaria a la nobleza, clase que desde el siglo XIII asume su *ethos* caballeresco cuyo símbolo por excelencia era el caballo.

La albeitería devino un oficio a la búsqueda de una legitimación que lo equiparara a los prestigiosos estudios de medicina. Ciertamente, médicos y albéitares compartían teorías, figuras de referencia, enfermedades y remedios. Esta legitimación fue hallada en la vinculación con la figura del caballero, una imagen en alza entre la nobleza y realeza del período. Fue, pues, un oficio abocado a estructurar de forma selectiva el ingreso en la corporación y a preservar de forma férrea los conocimientos de su arte, en torno a cuatro elementos que ya se han presentado: aprendizaje, examen, tribunales y libros conformando así una cuasi “carrera profesional”.

Este proceso está en la base de la cultura libraria que desarrolló este gremio. La variedad estética y funcional de los códices demuestra que había dos universos sociales interactuando alrededor del caballo: los maestros albéitares -artesanos- y los nobles -grupos dominantes-. Los libros permiten concluir que el albéitar se está convirtiendo en un especialista en medicina animal, que puede trabajar para un gran noble o ser maestro de un gremio urbano, pero que en ambos casos, la garantía de su estatus es su conocimiento y este viene avalado por la capacidad de leer, escribir y tener libros especializados.

Finalmente se puede concluir que los libros de albeitería tenían unas características propias que se pueden resumir en las siguientes:

- un espectro social de lectores muy variado;
- unos rasgos materiales muy diversos -desde el objeto de lujo del rey al volumen de consulta de veterinarios y caballerizos-;
- una vida fértil ya que se heredaban o pasaban de mano en mano como objetos valiosos;
- un peso notable de la transmisión oral;
- una homogeneidad en contenidos y estructura consecuencia de la capacidad del gremio de exigir los mismos conocimientos en toda la península Ibérica y configurar un canon de autores;
- en definitiva, la capacidad de un oficio de limitar los contornos de un saber disciplinario: la albeitería medieval.

Obras citadas

- Castillo, Antonio y Sáez, Carlos. "Paleografía versus alfabetización. Reflexiones sobre Historia social de la cultura escrita." *SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita* 1 (1994): 133-168.
- Cordero, Miguel; Márquez, Miguel Ángel y Madariaga de la Campa, Benito. *Albeytería, Mariscalía y Veterinaria*. León: Universidad de León, 1996.
- Cruz Hernández, Miguel. "Islamic Thought in the Iberian Peninsula." En Salma Khadra Jayyusi ed. *The legacy of Muslim Spain*. Brill, 1994. 777-802.
- Dualde, Vicente. *Historia de la Albeytería Valenciana*. Colección "Estudis" 11. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1997.
- García, Pedro. "Las traducciones en la transmisión del legado médico clásico al mundo occidental." *Hieronymus Complutensis* 11 (2004): 25-41.
- Hidalgo, Carmen. "Técnicas medievales en la elaboración del libro: aportaciones hispanas a la fabricación del pergamino y del papel y a los sistemas de encuadernación." *Anuario de Estudios Medievales* 41/2 (2011): 755-773.
- Madariaga de la Campa, Benito. "Médicos y albéitares humanistas en la Ciencia Española." En Ramón Mandado y Gerardo Bolado eds. *La Ciencia Española. Estudios*. Real Sociedad Menéndez Pelayo, Ed. Santander, 2011. 339-348.
- Pedraza, Manuel. "Lector, lecturas, bibliotecas...: el inventario como fuente para su investigación histórica." *Anales de Documentación* 2 (1999): 137-158.
- Ruiz, José Manuel. "Estudio paleográfico del Especulo, Ms. 10.123 de la Biblioteca Nacional de Madrid." *Leyes de Alfonso X. I El Espéculo* (1985): 60-82.
- Ruiz, Elisa. *Introducción a la Codicología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez 2002.
- Sachs, George. "El libro de los caballos. Tratado de albeiteria del siglo XIII." *Revista de filología española*. Anejo 23. Madrid, 1936.
- . "Un tratado de albeitería de la época de Alfonso X." *Hispanic Review* 4 (1938): 294-304.
- Sanz Egaña, Cesáreo. *Historia de la veterinaria española. Albeitería, mariscalería y veterinaria*. Madrid: Espasa-Calpe, 1941.
- Torrens, María José. "La paleografía como instrumento de datación. La escritura denominada 'littera textualis'." *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 20 (1995): 345-380.
- Villa, José. "La cultura de los menestrales: tratados didácticos medievales dedicados a la dignificación de los oficios mecánicos." *Mirabilia: Revista electrónica de História Antiga e Medieval* 21 (2015): 417-444.